

000344



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria

ACTA No-PLENO-COPISA-2017-031



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA**

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h30 horas, en la sala de reuniones de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria ubicado en la Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edif. MAGAP, Mezzanine, se reúnen los integrantes de la Conferencia, en virtud de haber sido convocados a sesión Ordinaria por su Presidente Ing. José Manuel Buñay Lluilema, bajo el siguiente Orden del día.

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura del acta de la sesión anterior efectuada el 11 de abril del 2017;
5. Conformación de las comisiones del pleno de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, conforme al Reglamento de funcionamiento de las comisiones especiales y comisiones técnicas que conforme la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria y todas aquellas que considere necesario para su funcionamiento";
6. Conocimiento del "Informe, rendición de cuentas, a la ciudadanía de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria - COPISA, Periodo enero-diciembre 2016"
7. Asuntos Varios;
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Constatación del Quórum; Revisado que ha sido el registro de control de asistencia de los participantes, se desprende que se encuentran presentes en esta sesión los Señores Conferencistas: Carlos Ruiz Paucar, Vicente Ulbio Guadalupe, Diana Atamaint, José Daniel Soriano, Ruth Peñafiel, José Buñay; es decir seis de los nueve Conferencistas, por tanto existe el quórum reglamentario.

000082



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria



Los Srs. Conferencistas Miguel Riofrío se encuentra dictando una charla sobre el papel de la Ley de Semillas y fomento a la Agroecología en la Soberanía Alimentaria, en el auditorium de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Técnica de Machala, invitado por la Asociación Agropecuaria (ASOÑULL), Ana Verónica Conforme se encuentra de vacaciones y Jimmy Marchan, está ausente de la Sesión.

2.- Instalación de la Sesión;

El Sr. Conferencista Jimmy Marchan se incorpora a la Sesión Ordinaria desde esta parte del orden del día. Al existir el quórum reglamentario, el señor Presidente, siendo las 10h50, declara instalada la sesión Ordinaria.

3.- Aprobación del Orden del Día; Leído a los asistentes el Orden del Día, de la sesión del dieciocho de abril del 2017 se pone a consideración del Pleno, la misma que se aprueba por unanimidad de los Conferencistas presentes en la Sesión del Pleno.

El Sr. Presidente manifiesta que se recibió una convocatoria para la rendición de cuentas del Frente Parlamentario Ecuador Sin Hambre, periodo 2013-2017, por tanto en uso de sus atribuciones suspende la Sesión Ordinaria y solicita reinstalarse a las 14h30, con el objetivo de acompañar el evento mencionado anteriormente; El Sr. Vicepresidente Conferencista Jimmy Marchan manifiesta que es importante asistir al evento de rendición de cuentas, por el trabajo desarrollado con los Asambleístas del Frente Parlamentario.

Reinstalación de la Sesión

Constatación del Quórum; Revisado que ha sido el registro de control de asistencia de los participantes, se desprende que se encuentran presentes en esta sesión los Señores Conferencistas: Carlos Ruiz Paucar, Vicente Ulbio Guadalupe, Diana Atamaint, José Daniel Soriano, Ruth Peñafiel, José Buñay; es decir seis de los nueve Conferencistas, por tanto existe el quórum reglamentario.

Siendo las 14:33 se reinstala la Sesión Ordinaria

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, efectuada el 11 de abril del 2017; Leída que les fuere a los asistentes el Acta de Sesión Ordinaria efectuada el 11

000343



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria

de abril del 2017, misma que con las observaciones, modificaciones al texto y aclaraciones se la pone a consideración, siendo aprobada por unanimidad de los Conferencistas presentes en la Sesión del Pleno, con seis votos a favor.

5.- Conformación de las comisiones del pleno de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, conforme al Reglamento de funcionamiento de las comisiones especiales y comisiones técnicas que conforme la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria y todas aquellas que considere necesario para su funcionamiento";

El Sr. Presidente manifiesta que es muy importante contar con las comisiones para el apoyo de la gestión y el desarrollo institucional del trabajo planificado en el POA 2017 y en el Plan estratégico de la Conferencia.

El Conferencista Ulbio Guadalupe manifiesta que la elección de las Comisiones es un asunto muy delicado y que no están presentes todos los Conferencistas, están ausentes tres Conferencista; se manifiesta que se proceda a conformar las comisiones tomando en cuenta a los tres conferencistas ausentes.

El Conferencista Carlos Ruiz manifiesta que todos los Conferencistas estén en las Comisiones y por tanto se tome en cuenta a todos los conferencistas sea que estén presentes o no en la Sesión.

El Conferencista Ulbio Guadalupe presenta la moción que la Comisión de lo Político, coordinación y articulación interinstitucional, sea conformada por los Srs. Conferencistas José Buñay, Miguel Ríofrío y Diana Atamaint, el Sr. Presidente apoya la moción presentada y solicita que los Conferencistas presentes hagan sus propuestas para cada Comisión.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario de lectura al Art. 3 del "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES ESPECIALES Y COMISIONES TÉCNICAS QUE CONFORME LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y TODAS AQUELLAS QUE CONSIDERE NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO"



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria

El Secretario Técnico procede a dar lectura íntegra al texto del Art. 3 del Reglamento, previa a la conformación de las Comisiones.

El Sr. Conferencista Carlos Ruíz sugiere que se realice una tabla en la cual se incorporen las Comisiones y se indiquen los nombres de quienes conformarían la misma, el Sr. Presidente sugiere la conformación según consta a continuación:

Conformación de Comisiones

De lo político, coordinación y articulación interinstitucional	Coordinación y articulación con la organización social	Comisiones técnicas
José Buñay	Daniel Soriano	Jimmy Marchán
Miguel Riofrío	Ulbio Guadalupe	Carlos Ruíz
Diana Atamaint	Ruth Peñafiel	Verónica Conforme

El Sr. Conferencista Carlos Ruíz manifiesta que la Conferencista Verónica Conforme este en Segundo lugar en el listado de la Comisión Técnica, el cambio fue aceptado, las Comisiones propuestas se integran de la siguiente forma:

Conformación de Comisiones

De lo político, coordinación y articulación interinstitucional	Coordinación y articulación con la organización social	Comisiones técnicas
José Buñay	Daniel Soriano	Jimmy Marchán
Miguel Riofrío	Ulbio Guadalupe	Verónica Conforme
Diana Atamaint	Ruth Peñafiel	Carlos Ruíz

El Conferencista Daniel Soriano manifiesta que se haga un cambio en las Comisiones, sugiere que la Sra. Conferencista Verónica Conforme este en la Comisión de Coordinación y articulación con la organización social, el Sr. Presidente manifiesta que el propone que la Conferencista Verónica Conforme por su experiencia como Ex Presidenta de la COPISA, será un aporte muy importante en la Comisión Técnica.

El Sr. Presidente eleva la moción para la conformación de las comisiones, según consta en el cuadro que antecede, la moción es apoyada por el Conferencista Carlos Ruíz.

000342



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria



La propuesta de conformación de las Comisiones se aprueba por mayoría de los Conferencistas presentes en la Sesión Ordinaria, con 5 votos a favor y una abstención de Conferencista Ruth Peñafiel.

6.- Conocimiento del "Informe, rendición de cuentas, a la ciudadanía de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria - COPISA, Periodo enero-diciembre 2016";

El Sr. Presidente solicita la presencia del Coordinador Técnico de Soberanía Alimentaria, Pablo Aldaz; una vez que se incorpora a la Sesión Ordinaria, se continúa con el conocimiento del Informe.

El informe es sometido a conocimiento del Pleno se incorpora las observaciones, modificaciones al texto y aclaraciones.

El Conferencista Carlos Ruiz, solicita que en cuadro en el cual se menciona el orden de los Conferencistas se respete el orden establecido en la LORSA.

La Conferencista Ruth Peñafiel manifiesta que faltan actividades realizadas con la ECORAE, en las cuales participo el compañero José Negrete.

La Conferencista Diana Atamaint, sugiere colocar en la parte baja de los cuadros poner el título, la fuente y autor de los mismos, sugiere incluir números romanos para la numeración de la estructura del informe.

Los Conferencistas Diana Atamaint y Ulbio Guadalupe, manifiestan que se debe incluir el estado de las leyes en este momento para lo cual se genera un formato y se incluye el estado en el que se encuentran las mismas.

Como compromiso asumido al final del conocimiento del informe es enviar el documento trabajado para que se puedan hacer los aportes, modificaciones y aclaraciones hasta el viernes 21 de abril del 2017.

7.- Asuntos varios;

El Conferencista Daniel Soriano, manifiesta que solicito la presencia de dos Técnicos y movilización para el trabajo

000030



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria

del SISAN en Santa Elena, el Sr. Presidente manifiesta que se analizara la disponibilidad administrativa de lo solicitado.

El Sr. Presidente manifiesta que no se planifiquen salidas la próxima semana

La Conferencista Ruth Peñafiel, manifiesta que desde que fecha empieza el trabajo de las Comisiones, al respecto el Sr. Presidente manifiesta que las Comisiones se aprobaran con la aprobación del acta de la Sesión anterior en la próxima Sesión, entrarán en funciones con un acto de posesión; además manifiesta que la próxima semana realizará un recorrido por el tema de Política pública de frontera para realizar actividades con las Organizaciones, por tanto no estará presente en la próxima Sesión.

En el transcurso de la semana se solicita que los Conferencistas puedan acompañar las reuniones planificadas con la FEI, CNC, el día viernes está por confirmarse una reunión con CLOC ECUADOR, se sugiere hacer reuniones de incidencia política con Organizaciones y con Asambleístas.

8.- Clausura. - Siendo las 17H30 el señor Presidente declara concluida la Sesión Ordinaria

Para Constancia de lo actuado firman el señor Presidente y el señor Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de abril del 2017.

Ing. José Manuel Buñay Lluilema
PRESIDENTE DE LA COPISA

CERTIFICA:

Ing. Patricio Rodríguez Valle
SECRETARIO DEL PLENO DE LA COPISA

